

Bases legales concurso "LA GULA DEL NORTE® MASTERS"

1.- Condiciones generales de la promoción

La empresa ANGULAS AGUINAGA, S.A.U. con CIF A20922811 y con domicilio fiscal en la Calle Laskibar, 5, 20271 Irura, San Sebastián, organizará una acción para promocionar los productos de la marca "LA GULA DEL NORTE®" (marca propiedad de ANGULAS AGUINAGA, S.A.U.) denominada como "LA GULA DEL NORTE® MASTERS".

La presente promoción es gratuita y no implica en sí misma un incremento del precio del producto que se promociona o la adquisición de otros bienes comercializados por ANGULAS AGUINAGA o un tercero.

La promoción se regirá por las presentes bases legales y todos los participantes en la promoción, por el simple hecho de su participación, aceptan dichas bases y las normas que rigen su procedimiento.

2.- Ámbito territorial de la promoción

La promoción se desarrollará a nivel nacional-peninsular (excluyendo Ceuta, Melilla, Canarias y Baleares). Las presentes Bases Legales se publicarán en la página web de LA GULA DEL NORTE® www.laguladelnorte.es en el apartado reservado para promociones y se comunicará en las distintas Redes Sociales (Instagram, Facebook, etc.) en las que la Marca cuenta con un perfil, así como en la plataforma easypromos creada para la participación en el concurso.

3.- Duración de la promoción

La promoción estará en vigor desde el 1 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas, hasta el 30 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas.

4.- Personas legitimadas para participar en la promoción.

Podrán participar en la presente promoción todas las personas mayores de 18 años, salvo los empleados de ANGULAS AGUINAGA y sus cónyuges y familiares en primer grado, si los tuvieren.

5.- Mecánica de la promoción

Partiendo de las publicaciones que se realizarán desde el perfil de LA GULA DEL NORTE® en las distintas Redes Sociales en las que a la fecha de la promoción la Marca cuenta con un perfil, para participar en la presente promoción y optar al premio, los participantes deberán:

- 1) Ser seguidor de LA GULA DEL NORTE® en Facebook y/o Instagram:
<https://www.facebook.com/LaGuladelNorteOficial/>
<https://www.instagram.com/laguladelnorteoficial/?hl=es>
- 2) Una vez publicado el inicio del concurso en Facebook y/o Instagram, clicar en la publicación que realizará LA GULA DEL NORTE® en relación con la presente promoción y registrarse en la página de *Easypromos* en la que se aloja la promoción y subir: una imagen de la receta elaborada con LA GULA DEL NORTE®, título de la receta, una breve descripción de los pasos a seguir para su elaboración y el listado de ingredientes utilizados para ello.
- 3) Aceptar las presentes bases legales clicando la casilla reservada para tal efecto y completar el formulario que se pondrá a disposición de los participantes.

Los participantes únicamente podrán participar una vez y por tanto, en caso de que lo hicieran varias veces, únicamente se tendrá en cuenta la primera participación.

Todos los participantes que **i)** dejen la receta con La Gula del Norte® en la página de *Easypromos* **ii)** completen el formulario al que se refiere el apartado 3) de la presente cláusula y **iii)** acepten las presentes bases legales, optarán a los premios.

No obstante lo anterior, el departamento de marketing de LA GULA DEL NORTE® se reserva el derecho de eliminar cualquier participación que puedan considerar fraudulenta, cualquier participación cuyo mensaje incluya comentarios de mal gusto o inapropiados, que vayan en contra de la propia empresa, sean políticos, religiosos, con contenido racista, xenófobo, sexista, etc., y cualquier otra participación que no cumpla con los requisitos de la presente promoción o con los principios o valores de la Compañía.

Solo se considerarán válidas las participaciones de los usuarios que cumplan con los requisitos descritos en los párrafos precedentes.

Durante 3 meses consecutivos, entre todas las recetas que se hayan publicado durante cada uno de los meses de vigencia y que cumplan con los requisitos descritos en los apartados anteriores, el equipo de marketing de LA GULA DEL NORTE®, seleccionará a 1 ganador cada mes, siguiendo criterios como la originalidad, la presentación, la dificultad de la receta y el encaje con el nuevo lema de la campaña de LA GULA DEL NORTE®, "Haz que cada momento importe". Entre los tres ganadores mensuales, el jurado también seleccionará un ganador final que obtendrá un premio adicional a de los otros dos finalistas, concretamente una plaza adicional en el curso de cocina.

Los participantes únicamente podrán participar compartiendo 1 receta y por tanto, en caso de que los participantes compartan más de 1 receta, a efectos de participación en la presente promoción, únicamente se tendrá en cuenta la primera receta compartida que cumpla con todos los requisitos descritos en los apartados anteriores.

La promoción será supervisada por ANGULAS AGUINAGA, quien aceptará o declinará la participación si considera que no cumple con los requisitos establecidos en las bases legales de la presente promoción o daña la imagen de la marca.

Los participantes en la presente promoción consienten expresamente y ANGULAS AGUINAGA se reserva el derecho de utilizar el nombre, apellidos e imagen de los agraciados en cualesquiera redes sociales presentes y futuras en las que la marca LA GULA DEL NORTE® tenga un perfil dado de alta, en las comunicaciones de prensa, en las comunicaciones internas de ANGULAS AGUINAGA y en cualquier publicación relacionada con los eventos que se celebrarán en el marco de la presente promoción.

Asimismo, el departamento de marketing de LA GULA DEL NORTE® se reserva el derecho de eliminar cualquier participación cuyas fotografías, ingredientes utilizados o explicación sobre el proceso de elaboración no sea el adecuado, que puedan dar lugar a confusión, que existan dudas sobre la autoría o participación fraudulenta o engañosa, así como publicaciones de cualquier tipo que pudieran incluir dibujos, anotaciones, comentarios de mal gusto o inapropiados, que vayan en contra de la propia empresa, sean políticos, religiosos, con contenido racista, xenófobo, sexista, etc.

6.- Premios:

Los premios de la promoción "LA GULA DEL NORTE® MASTERS" serán los siguientes:

Cada uno de los ganadores mensuales obtendrá:

- o Un curso de cocina "Menú de Navidad" en la prestigiosa escuela de cocina Basque Culinary Center. El curso se celebrará en San Sebastián el 18 y 19 de diciembre 2020. El premio incluye 2 noches de hotel en San Sebastián en habitación doble con alojamiento, a elección de Angulas Aguinaga por un importe máximo de 150€.
- o El chef de La Gula del Norte® grabará las recetas para publicarlas en RR.SS y en los medios digitales y campañas digitales que se realicen.

Para el ganador final entre los 3 ganadores mensuales, el premio que obtendrá será:

- o Un curso de cocina "Menú de Navidad" en la prestigiosa escuela de cocina Basque Culinary Center para 2 personas para el ganador (1 el ganador + 1 acompañante). El curso se celebrará en San Sebastián el 18 y 19 de diciembre 2020. El premio incluye 2 noches de hotel en San Sebastián en habitación doble con alojamiento, a elección de Angulas Aguinaga por un importe máximo de 150€.
- o El chef de La Gula del Norte® grabará las recetas para publicarlas en RR.SS y en los medios digitales y campañas digitales que se realicen.

El premio no incluirá:

- Gastos de desplazamiento desde el lugar de residencia del ganador del sorteo hasta el aeropuerto, estación de autobús, estación de tren o similar y desde el aeropuerto, estación de tren o similar hasta el lugar de residencia.
- Cualquier traslado o desplazamientos en los que incurra el finalista durante su estancia en San Sebastián.
- Cualquier otro gasto más allá de los descritos en el apartado anterior, en los que pueda incurrir el finalista durante su viaje o estancia en San Sebastián.

Para que los agraciados puedan disfrutar del premio, ANGULAS AGUINAGA se pondrá en contacto con cada uno de los ellos a través de la Red Social en la que hayan publicado la receta, con el fin de facilitarles la información detallada que requieran para el disfrute de los mismos. Además de explicar la mecánica para el disfrute de los premios, ANGULAS AGUINAGA verificará la autenticidad de la identidad de los ganadores con la intención de evitar fraudes, y en todo caso, para verificar que se han cumplido las condiciones de participación en la presente promoción. Durante este proceso, ANGULAS AGUINAGA solicitará a los ganadores su nombre completo, apellidos, DNI, domicilio, número de teléfono y dirección de email.

En caso de que por cualquier razón ajena a ANGULAS AGUINAGA alguno de los ganadores o el ganador seleccionado no pudiese disfrutar del premio ANGULAS AGUINAGA se lo otorgará a la persona siguiente en reserva y por orden consecutivo. Asimismo, si alguno de los premios previstos no estuviera disponible, ANGULAS AGUINAGA se reserva el derecho de sustituirlo por otro de importe y características aproximadas.

Únicamente podrán disfrutar del premio las personas mayores de 18 años.

7.- Selección de los ganadores de la promoción

Entre todos los participantes que cumpliendo los requisitos descritos en el apartado QUINTO de las presentes Bases Legales, publiquen/compartan una receta utilizando LA GULA DEL NORTE® en cualquiera de las Redes Sociales en las que la marca cuenta con un perfil, mensualmente y desde el inicio de la promoción, el equipo de marketing de LA GULA DEL NORTE® seleccionará 1 ganador, hasta completar un listado de 3 ganadores.

Una vez seleccionados los 3 ganadores del mes, el equipo de marketing de LA GULA DEL NORTE®, seleccionará a 1 ganador final, siguiendo criterios como la originalidad, la presentación, la dificultad de la receta y el encaje con el nuevo lema de la campaña de LA GULA DEL NORTE®, "Haz que cada momento importe".

Dicho ganador de la final obtendrá un curso un curso de cocina "Menú de Navidad" en la prestigiosa escuela de cocina Basque Culinary Center. El curso es para 2 personas para el ganador (1 el ganador + 1 acompañante). Los otros dos ganadores mensuales obtendrán el mismo premio pero el curso será para 1 persona.

El curso se celebrará en San Sebastián el 18 y 19 de diciembre 2020. El premio incluye 2 noches de hotel en San Sebastián en habitación doble con alojamiento, a elección de Angulas Aguinaga por un importe máximo de 150€.

Los criterios por los que se regirá El equipo de marketing de LA GULA DEL NORTE® para la elección de los ganadores serán: la originalidad, la presentación, la dificultad de la receta y el encaje con el nuevo lema de la campaña de LA GULA DEL NORTE®, “Haz que cada momento importe”.

8.- Protección de los datos

Según lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal y más concretamente, en el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 de 25 de Mayo, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, le informamos de que sus datos de carácter personal (nombre, apellidos, correo electrónico, número de teléfono y dirección postal), que pudieran ser recabados con motivo del desarrollo y puesta en marcha de la presente promoción, serán tratados con estricta confidencialidad y pasarán a formar parte de un fichero del que es responsable Angulas Aguinaga, S.A.U., cuya finalidad es el envío de noticias, *newsletters*, ofertas comerciales, información sobre nuevas promociones, información relativa a los productos, marcas y servicios que Angulas Aguinaga, S.A.U., comercializa, incluyendo su envío o recepción a través de vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Mediante la participación en la presente promoción el titular de los datos consiente expresa e inequívocamente el tratamiento de sus datos de carácter personal y autoriza que los mismos puedan ser cedidos a otras empresas del Grupo para idénticos fines.

Los datos personales recogidos mediante el presente acto serán conservados todo el tiempo que usted decida. En cualquier momento usted podrá ejercitar los derechos que la normativa de protección de datos pone a su disposición. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero a la atención de Asesoría Jurídica: Angulas Aguinaga, S.A.U., Calle Laskibar 5, 20271, Iruña, Gipuzkoa; acompañando una copia de su DNI, que será destruida y eliminada de nuestros sistemas una vez cumplido el fin para el que usted contactó con Angulas Aguinaga, S.A.U.

9.- Condiciones Generales y Responsabilidades

La participación en la presente promoción no está condicionada a la compra por los participantes de ninguna unidad de producto de la marca LA GULA DEL NORTE®, y asimismo, la obtención del premio no se encuentra condicionada a la adquisición de ningún tipo de producto o servicio de ANGULAS AGUINAGA por las personas participantes en la promoción. Sin embargo, para la realización de la receta que participará en el sorteo, es necesario que se elabore con producto de La Gula del Norte®.

En todo caso, queda terminantemente prohibida la comercialización y/o venta del premio.

En el caso de que existiera un error en los datos facilitados por cualquiera de los participantes premiados que imposibilite su identificación y/o localización y, por consiguiente, la entrega del premio obtenido, ANGULAS AGUINAGA quedará eximida de la entrega del premio y de cualquier otra responsabilidad.

ANGULAS AGUINAGA queda eximida de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en que se adjudiquen los premios a los ganadores. Éstos no podrán emprender ningún tipo de acción legal contra ANGULAS AGUINAGA por ningún motivo derivado del mal uso o disfrute del premio.

ANGULAS AGUINAGA se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar la presente promoción en cualquier momento. Ello en ningún caso podrá dar lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a los participantes.

10.- Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, ANGULAS AGUINAGA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

ANGULAS AGUINAGA no asumirá responsabilidad alguna en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

11.- Cambios

ANGULAS AGUINAGA se reserva el derecho a modificar o ampliar las presentes bases legales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

12.- Aceptación de las bases legales

Por el hecho de participar en la presente promoción, los participantes aceptan expresamente los Términos y Condiciones de las mismas, según se describen en las presentes bases legales.